

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ayudantes Conductores.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario-Barrendero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Celador Casa Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Celador Consultorio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Azafata de autobús escolar. Número de vacantes: Una.

Benicasim, 10 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7325 RESOLUCION de 28 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Barcelona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Ayuntamiento de Barcelona.

Número de Código Territorial: 08019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de febrero de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero Jefe.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Veinticuatro. Denominación: Arquitectura e Ingeniería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Medicina.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Veterinaria.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Arte e Historia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Quince. Denominación: Educación y Psicología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Derecho.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Economía y Sociología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Catedráticos de Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Profesores Especiales de Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales de Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Seis. Denominación: Gestores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Veinte. Denominación: Arquitectura e Ingeniería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Treinta y siete. Denominación: Educación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios.

Número de vacantes: Veintidós. Denominación: Profesores Auxiliares de Conservatorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Arquitectura e Ingeniería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Ochenta y cinco. Denominación: Guardias Urbanas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Trece. Denominación: Bomberos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnicos Superiores de Organización e Informática. Número de vacantes: Trece.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos Medios de Organización e Informática. Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio de Ciencias Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de Actividades Sociales. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargados. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Prácticos de Arquitectura e Ingeniería. Número de vacantes: Tres.

Barcelona, 28 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7326 RESOLUCION de 2 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de la Villa de Adeje (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnicos de Administración General.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Adeje, hace saber, que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 26, de fecha 1 de marzo de 1989, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre de cinco plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario del ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnica, dotados con el sueldo correspondiente al grupo A, complemento de destino 20, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas en la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaria de la Corporación el importe de los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Dicha presentación puede efectuarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Asimismo, se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios preceptivos en la tramitación de este expediente sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público, por medio del presente, para general conocimiento a los efectos previstos en la normativa vigente reguladora del acceso a la Función Pública Local.

Villa de Adeje, 2 de marzo de 1989.-El Alcalde, accidental, José Esquivel Rodríguez.

7327 CORRECCION de erratas de la Resolución de 18 de noviembre de 1988, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer dos plazas de Psicólogos (Infancia y Juventud).

Padecido error en la inserción de la corrección de errores de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 20 de marzo de 1989, página 7743, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Don José Antonio Fernández Gutiérrez Trueba», debe decir: «Don José Antonio Gutiérrez Trueba».